

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 02 de Agosto de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.386/12.

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 4 letra i que entrega a las Municipalidades, entre otras funciones, el desarrollo de actividades de interés comunal en el ámbito local; Memorando N° 406/12 de fecha de 30 de Marzo de 2012, del Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, que consta de Visto Bueno del Sr. Alcalde para la continuación de la ejecución de Talleres Culturales y Deportivos; Memorando N° 628/12 de fecha de 20 de Junio de 2012, del Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, que consta de Visto Bueno del Sr. Alcalde para la renovación de contrato de Monitores; Memorando N° 773/12 de fecha de 31 de Julio de 2012, del Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, que consta de Visto Bueno del Sr. Alcalde, solicitando fondo a rendir por la razones que indica.

DECRETO:

- 1.- Otórgase, por una sola vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ERICK ZENTENO PINTO**, Jefe del Departamento de Deportes y Cultura, por la suma de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), necesarios para la compra de 10 equipos de boxeo (short y poleras) y otros gastos necesarios para tales fines.
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Subrogante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE




LRM/aca.
Dist:-Deportes
-Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO



MEMORANDUM N° 773/12

A : DIRECTORA JURÍDICO
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Martes 31 de Julio de 2012

Junto con saludar, en el marco del proyecto deportivo Escuela Formativa de Box, solicito a Ud. tenga a bien gestionar un fondo a rendir por un valor de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) necesarios para pagos y compras de:

- 10 equipos de boxeo (shorts y poleras)
- Otros gastos que sean necesarios.

Se solicita cargar el gasto a la cuenta N° 114.03.01

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe Deportes y Cultura

OZP/rro.
C.c./Dideco



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 628/12

A : SR. ALCALDE
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Miércoles 20 de Junio de 2012

Junto con saludar, en el marco de las Escuelas Formativas Deportivas Municipales, solicito a Ud. su V°B° necesario para renovación de contrato de los siguientes monitores:

- Escuela Formativa de Taekwondo
Dario Quenaya Castro
16.592.953-5
- Escuela Formativa de Box
Juan Devia Cáceres
9.275.346-8
- Escuela Formativa de Mini Tenis
Julio Linay Henríquez
6.380.871-7

Lo anterior, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre 2012 en iguales condiciones a contrato actual.

Se solicita cargar el gasto a la cuenta N° 215.21.04.004

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/rro.
C.c./Dideco

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

06 JUN 2012
ALCALDIA



MEMORANDUM N° 406/12

A : SR. ALCALDE
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Viernes 30 de Marzo de 2012

Junto con saludarlo, el que suscribe, solicita Ud. su V°B° necesario para continuar con la ejecución de los siguientes talleres culturales y deportivos para el segundo trimestre de este año, financiados durante los meses de enero, febrero y marzo con recursos de 2% FNDR.

*debe ser
1130 1530
✓ 1200 1200
5 900 1130
debe ser
1200*

Nombre Programa o Proyecto	Nombre Monitor	N° hrs.	Renta	Inicio	Término
Cultural					
Formación de Conjunto Instrumental Andino	Pedro Portillo	25	\$ 250,000	02.04.12	30.06.12
Taller de Instrumentos Populares Electrónicos	Mauricio Villablanca	25	\$ 220,000	02.04.12	30.06.12
Actuando Cuidemos Nuestro Medio Ambiente	Ana María Elosua	25	\$ 220,000	02.04.12	30.06.12
Deportivo					
Escuela Formativa de Taekwondo	Dario Quenaya	23	\$ 180,000	02.04.12	30.06.12
Escuela Formativa de Minitenis	Julio Linay	32	\$ 320,000	02.04.12	30.06.12
Escuela Formativa de Box	Juan Devia	23	\$ 180,000	02.04.12	30.06.12

Total Mes	\$ 1,370,000
Total 03 Meses	\$ 4,110,000

Se señala que las iniciativas en mención fueron presentadas al 2 % FNDR 2012 y se está a la espera de su resultado.

Se señala que la petición en mención tiene un costo mensual de \$1.370.000.-, y sería ejecutada mediante la modalidad de programas municipales.

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

11.35
ALCALDIA

Finalmente se indica que se realiza esta petición debido al alto impacto social que significa dicha continuidad, habiendo una gran cantidad de niños y jóvenes inscritos.

Esperando una favorable respuesta, se despide muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura